

# COMUNICADO DE PRENSA

**G3ict Presenta la Segunda Edición del Índice DARE: Datos del Mundo Real para que los Defensores y los Responsables de las Políticas Realicen un Seguimiento a la Implementación de la Accesibilidad Digital**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

## Esta nueva edición del índice DARE 2020 destaca una recopilación de datos mejorada, con 137 reportes individuales de calificaciones de países, una metodología ampliada, un análisis de datos avanzados y dos informes sustanciales claves escritos en cuatro idiomas diferentes.

**ATLANTA (8 de octubre de 2020)** -- La Iniciativa Global para Tecnologías Inclusivas de Información y Comunicación (G3ict) anuncia el lanzamiento de la segunda edición del Índice de Evaluación de Derechos de Accesibilidad Digital (DARE) - Índice DARE 2020 - una herramienta de evaluación comparativa para que los defensores de la discapacidad, los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y los responsables de la formulación de políticas puedan rastrear el progreso de los países hacia tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que sean accesibles para todos, en conformidad con el artículo 9 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).

La recopilación de datos para el Índice DARE 2020 se llevó a cabo en colaboración con Disabled People's International (DPI por sus siglas en inglés) y sus Asambleas Nacionales y, en los países donde los corresponsales de DPI no están disponibles, se contó con el apoyo de otras organizaciones de personas con discapacidad y expertos de países.

Con el 90% de la población mundial cubierta, la segunda edición del Índice DARE documenta de manera exhaustiva los avances logrados por 137 países, entre los 182 Estados Parte de la CDPD y en ocho regiones: África, Asia Central, Asia Oriental y El Pacífico, Europa, América Latina y El Caribe, Medio Oriente y África del Norte, América del Norte y Asia Meridional.

Con motivo del lanzamiento del Índice DARE, Axel Leblois, Presidente de G3ict, comentó: “Los resultados del Índice DARE 2020 demuestran los considerables avances alcanzados por los defensores de la accesibilidad digital, ya que la mayoría de los países está implementando políticas y programas según lo estipulado en el Artículo 9 de la CDPD. El Índice DARE 2020 también realza las brechas existentes en su implementación y muestra las soluciones comprobadas para superarlas. Otorgamos nuestro más sincero agradecimiento a los más de 160 defensores locales que participaron en el Panel de Investigación del Índice DARE por su intercambio detallado de información, que constituye un recurso único para gobiernos, defensores y la sociedad civil”.

La Sra. Henrietta Davis-Wray (Presidenta Global de DPI) comentó: “Dados los resultados mostrados en el Índice DARE 2020, Disabled People's International (DPI) quisiera felicitar a todos los gobiernos a través del mundo por mejorar su compromiso con el despliegue de leyes, políticas y reglamentos necesarios para garantizar el derecho de las personas con discapacidad a la accesibilidad digital y a TIC inclusivas. En DPI reconocemos que sigue existiendo una brecha entre los niveles de capacidad de implementación y resultados que se refleja en las diez áreas de TIC abordadas en el Índice DARE de este año. Miramos esta realidad con una motivación y un compromiso aún más fuertes para continuar nuestros esfuerzos de defensa y movilización en colaboración con G3ict para hacerles un llamado a todas las partes interesadas a que inviertan más en mejorar la colaboración global y multilateral para garantizar el derecho de las personas con discapacidad a la accesibilidad digital y a TIC inclusivas, dados la CDPD, otros tratados de derechos humanos relacionados y plataformas de objetivos de desarrollo sostenible. Queremos felicitar a G3ict en esta ocasión extremadamente importante de publicar el Índice DARE 2020, y nos gustaría expresar nuestro más profundo agradecimiento y aprecio por su valiosa colaboración para continuar con nuestros esfuerzos conjuntos de promover a la vez el derecho de las personas con discapacidad a la accesibilidad digital y a TIC inclusivas".

La edición DARE Index 2020 se basa en una recopilación de datos mejorada, con 26 nuevos países en comparación con la edición del 2018, y en una metodología ampliada que presenta tres nuevas variables. Además, incorpora como recurso informativo adicional, una investigación cualitativa para los 16 países con mejor desempeño documentando las leyes y regulaciones específicas de dichos países y sus políticas. También ofrece un análisis extenso, como la relación entre la fecha de ratificación y el puntaje del índice DARE, y un análisis comparativo exclusivo para los 105 países que participaron en ambas ediciones del índice DARE 2018 y 2020. Además, el Índice DARE 2020 incluye dos informes sustanciales claves traducidos a cuatro idiomas (árabe, inglés, francés y español) con la finalidad de abarcar a una mayor audiencia y de apoyar mejor la misión de defensa de políticas de G3ict.

El Índice DARE es un programa de investigación independiente administrado por la [División de Relaciones Institucionales y Defensa de G3ict](https://g3ict.org/what-we-do/institutional-advocacy). G3ict está respaldado por contribuciones financieras provenientes de corporaciones y fundaciones, incluidas Adobe, AT&T, IBM, Microsoft, Waymap y BarrierBreak. "Estamos agradecidos de nuestros colaboradores corporativos e institucionales por su continuo apoyo y entusiasmo por el Índice DARE y por hacer posible este trabajo", resaltó Francesca Cesa Bianchi, Vicepresidenta de Relaciones Institucionales y Defensa de G3ict.

## RESULTADOS CLAVES DEL ÍNDICE DARE 2020

En general, el Índice DARE 2020 da a conocer los esfuerzos consistentes y avances realizados por los países en términos de progreso y cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas del país. La ratificación de la CDPD ha sido claramente un éxito entre los países encuestados por el Índice DARE 2020, el 93% de los países la ha ratificado. Por ejemplo, el 88% cuenta con una legislación general que

protege los derechos de las personas con discapacidad, un progreso notable logrado en un período de 16 años. Del mismo modo, las definiciones legales como "Ajuste Razonable" y una “Definición de Accesibilidad que incluye a las TIC”, que apenas existían en la legislación de los países antes del lanzamiento de la CDPD, ahora están presentes en el 68% y el 61% de los países encuestados por el Índice DARE, respectivamente.

La capacidad de implementación de los países es un desafío más complejo debido a la colaboración y coordinación intersectorial que se requiere entre los sectores público, académico y privado para abordar los recursos limitados para acceder a la información técnica, que incluyen, por ejemplo:

* La falta de participación de las Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD) es un fenómeno global, con un porcentaje global de participación de las OPD en la formulación de políticas de solo el 26%, según lo informado por el Índice DARE 2020;
* La falta de referencia de los países a las normas internacionales de accesibilidad a las TIC, solo el 44% de los países encuestados reportó que hacen referencia a las normas internacionales de accesibilidad; y
* La falta de disponibilidad de cursos de accesibilidad a las TIC ofrecidos por los servicios educativos profesionales en los países, solo el 38% de los países reportó que los imparten.

Los niveles de resultados e implementación real están mejorando a nivel mundial, el 46% de los países cuenta con un proceso de políticas que se encuentra en diferentes etapas de implementación. Sin embargo, la gran mayoría de ellos todavía se encuentra en un nivel mínimo de implementación, como proyectos piloto (24%), o están solo a un nivel parcial de implementación (19%) con un programa de implementación en marcha, pero con un impacto aún limitado.

Martin Gould, Director de Investigación de G3ict, enfatizó: “La gente de todo el mundo sigue buscando líderes que estén a la altura de los retos de lograr una agenda de accesibilidad digital que sea universal y adaptable a las condiciones de cada país. Sus voces han subrayado la necesidad de sostenibilidad, habitabilidad, una gobernabilidad más eficaz e instituciones calificadas. Además, acentúan la creación de asociaciones nuevas e innovadoras, empresas responsables y autoridades locales; y una estrategia de TIC propicia, mecanismos de rendición de cuentas y asociaciones sólidas. El índice DARE proporciona una visión clara para que los líderes y ciudadanos habiliten los derechos humanos digitales consagrados en la Convención.”

Los 10 países con mejor desempeño en la promoción de los derechos de accesibilidad digital para las personas con discapacidad incluyen a Qatar, Australia, Israel, Italia, Sudáfrica, Francia, Irlanda, Brasil, Estados Unidos de América y Malta. Los reportes detallados de los países se encuentran publicados en el sitio web de G3ict y brindan información, puntajes y clasificaciones sobre el desempeño de los países en cuanto a compromisos, capacidad y resultados.

Los principales líderes regionales incluyen a Sudáfrica y Kenia para África; la Federación de Rusia y Tayikistán para Asia Central; Australia y Filipinas para Asia Oriental y El Pacífico; Francia e Italia para Europa; Brasil y Uruguay para América Latina y El Caribe; Israel y Qatar para Oriente Medio y África del Norte; Estados Unidos y Canadá para América del Norte; e India y Pakistán para Asia Meridional.

Los resultados del índice DARE se presentan en el formato de reportes de perfil de país con puntajes y clasificaciones con un mecanismo de retroalimentación para sugerencias disponible en la página web de [G3ict bajo el Panel de Países](https://g3ict.org/country-profile). Este estilo de formato sirve como una herramienta informativa de seguimiento y de fácil acceso para los defensores locales y los encargados de formular políticas que deseen analizar las diferencias y el progreso entre los reportes de resultados de sus propios países con los promedios mundiales; los promedios del grupo de pares ya sea por nivel de ingresos y región; e identificar las áreas de oportunidades para promover la accesibilidad digital en sus países.

Según el análisis del índice DARE 2020, la mayoría de los países está logrando avances considerables en la instauración de bases legales y reglamentarias para la accesibilidad de las TIC y, en menor medida, avances en la capacidad de implementación y en los resultados y la implementación real. No obstante, cada una de las áreas críticas con escaso desarrollo reportadas por los resultados del índice DARE constituyen oportunidades de mejora para los países que han ratificado la CDPD. Avanzar hacia sociedades más inclusivas requiere establecer, coordinar y desplegar esfuerzos conjuntos a largo plazo y bien establecidos entre el sector público, la industria, la academia, el sector sin fines de lucro, las OPD y las ONG.

NOTA SOBRE METODOLOGÍA

La segunda edición del Índice DARE cubre 137 países, de los cuales 130 Estados Parte han ratificado la CDPD. El total de los 137 países encuestados tiene una población combinada de aproximadamente 7 mil millones que corresponde al 90% de la población mundial. El índice DARE se basa en un cuestionario completado por más de 160 expertos locales en 137 países durante el período de septiembre de 2019 a febrero de 2020.

El índice DARE evalúa tres categorías de variables en cada país: compromisos del país (leyes, reglamentos, políticas y programas), capacidad de implementación del país (organización, procesos, recursos) y resultados reales de accesibilidad digital para personas con discapacidad en 10 áreas de productos digitales y servicios. Este análisis de tres fases (es decir, compromisos, capacidad de implementación y resultados) es consistente con los principios de monitoreo de los Derechos Humanos y permite un análisis eficaz de brechas y relaciones entre variables. Las variables para el índice DARE se obtuvieron del [*informe de G3ict y UIT sobre un Modelo de Políticas de las TIC en Materia de Accesibilidad*](https://g3ict.org/publication/model-ict-accessibility-policy-report) y del [*Llamado del Decenio a la Acción en Materia de Accesibilidad Digital*](https://g3ict.org/news-releases/g3ict-launches-decennial-call-for-action-on-digital-inclusion-2017-2027)emitido ante las Naciones Unidas el día 3 de diciembre de 2016 por la Alianza Internacional para la Discapacidad, Disabled People's International y G3ict.

Esta nueva edición del Índice DARE ha mejorado y ampliado su metodología para reflejar los avances logrados por las TIC en todo el mundo y, por ello incorpora tres nuevas preguntas en la encuesta bajo cada una de las tres categorías de variables en estudio: “La ratificación / adhesión al Tratado de Marrakech” bajo Compromisos del País; “Agencia gubernamental para TIC accesibles” bajo Capacidad de Implementación del País; y “Disponibilidad y uso de Internet entre personas con discapacidad” bajo Resultados para Personas con Discapacidades en 10 áreas de Productos y Servicios. G3ict proporciona un análisis comparativo entre los años 2018 (Índice DARE 1ra edición) y 2020 (Índice DARE 2da edición) que se centra en los 105 países que participaron en ambos años utilizando el mismo conjunto de variables.

Para fines de tabulación cruzada, los analistas de G3ict utilizan las clasificaciones de países de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

## **SOBRE G3ICT**

G3ict, la Iniciativa Global para Tecnologías Inclusivas de la Información y la Comunicación, es una iniciativa de defensa de políticas lanzada en diciembre de 2006, en cooperación con la Secretaría de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en UN DESA. Su misión es facilitar y apoyar la implementación de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y, a su vez, promover la accesibilidad digital y las Tecnologías de Asistencia. G3ict goza de estatus consultivo con ECOSOC (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas) desde 2017 y es una organización acreditada de la sociedad civil COSP (Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad). Es miembro activo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT-T, UIT-D y UIT-R). Para obtener más información, visite el sitio web de [G3ict](https://g3ict.org/).

## **SOBRE DPI**

Establecida en 1981, Disabled Peoples 'International (DPI) es la primera organización de personas con discapacidad (DPO) en el mundo basada en derechos humanos y discapacidades múltiples. La fundación de DPI coincidió con el Año Internacional de las Personas con Discapacidad de la ONU. DPI le dio al mundo el famoso lema 'Nada sobre nosotros sin nosotros' y hasta el día de hoy sigue siendo la única DPO global con un alcance inigualable en más de 130 países en siete regiones: África, Asia-Pacífico, Región Árabe, Comunidad de Estados Independientes (CEI), Europa, América Latina, América del Norte y el Caribe. Más importante aún, es la única organización mundial de personas con discapacidad que tiene un alcance de este tipo a nivel de base sobre discapacidades en los países del Sur Global, donde viven 800 millones de los mil millones de personas con discapacidad del mundo. Además, DPI goza de un estatus especial ECOSOC con las Naciones Unidas desde 1983. Para obtener más información, visite el sitio web de [DPI](http://www.disabledpeoplesinternational.org/).

**Contacto:** Viviana Montenegro, Analista de Investigación, G3ict, [vamontenegro@g3ict.org](mailto:vamontenegro@g3ict.org)

# # #